



DEPENDENCIA: SMDIF

AREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO No.: XXXX/2024

Con fundamento al Art. 52, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Transparencia tiene que sesionar para determinar acuerdos en cuánto a solicitudes de información y realizar los trámites ante las áreas correspondientes. Pero este mes no se realizaron sesiones de comité.

C. ING. DANIELA GUERRERO HERNANDEZ

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

